



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

Festival de Navidad 2025

Centro Asturiano de Caracas

Viernes 12 y Domingo 14 de Diciembre



Competencia AIDA de Apnea INDOOR

Invitacional de Natación y Natación con Aletas





CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

FESTIVAL DE NAVIDAD CENTRO ASTURIANO DE CARACAS 2025

- COMPETENCIA AIDA DE APNEA INDOOR
- INVITACIONAL DE NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS

El Centro Asturiano de Caracas, sus Academias de Natación, Actividades Subacuáticas y AIDA Venezuela invitan al **"FESTIVAL DE NAVIDAD CENTRO ASTURIANO DE CARACAS 2025"** COMPETENCIA AIDA DE APNEA INDOOR E INVITACIONAL DE NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS a efectuarse los días viernes 12 de diciembre y domingo 14 de diciembre del 2025 en la piscina olímpica del centro asturiano de caracas ubicado en la Carretera Vieja de las Minas de Baruta entre Km. 4 y 5, Quinta Covadonga.

CONDICIONES GENERALES

1. EVENTO

Fecha: Viernes 12 y domingo 14 de diciembre del 2025.

Lugar: piscina olímpica del centro asturiano de caracas ubicado en la Carretera Vieja de las Minas de Baruta entre Km. 4 y 5, Quinta Covadonga.

Congresillo: se llevará a cabo el día Jueves 11 de diciembre a las 6pm en el Centro Asturiano de Caracas en el área de la piscina olímpica.

2. OBJETIVOS

-Continuar masificando y desarrollando los deportes que se practican en la piscina del Centro Asturiano de Caracas.

3. PREINSCRIPCIÓN

Desde la publicación de las condiciones hasta el viernes 28 de noviembre a la 1:00pm. Las preinscripciones pueden realizarse a través del delegado, presidente de club, atleta o participante, de manera individual por cada atleta inscrito, pero deben ser confirmadas para esta fecha, llenando previamente el formulario publicado: <https://forms.gle/DnPVUJySfeyWWwBF9>

4. INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

Desde el viernes 28 de noviembre hasta el viernes 5 de diciembre hasta las 10pm. El costo será de valor 30 REF para todos los participantes y 25 REF para los socios y miembros de las Academias del Centro Asturiano de Caracas, este monto puede ser pagado en dólares (divisas en efectivo) o en Bs a tasa del EURO BCV. Se acordará el pago o enviará el comprobante vía digital (WhatsApp) al +58 414-5793087. El costo de inscripción deberá ser pagado por todos los atletas que participen en el evento.



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

Cuenta para realizar el pago en Bs:

Se enviará al finalizar el período de preinscripción.

5. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

Con el costo de la inscripción, los atletas contarán con:

- Medalla de participación y Franela
- Hidratación y mesa de frutas
- Entrada al Centro Asturiano de Caracas y acceso al área de la piscina, con 1 acompañante si es mayor de edad, o 2 acompañantes, si es menor de edad.
- Estacionamiento y vigilancia.

Todos los atletas podrán participar en las dos jornadas de competencia de cada día: Apnea en la mañana y/o Natación - Natación con Aletas en la tarde.

- Pueden participar sólo en apnea, inscribiendo una prueba por sesión (máximo 4 pruebas)
- Pueden participar sólo en natación y natación con aletas inscribiendo un máximo de 6 pruebas
- Pueden participar en las 4 pruebas de apnea + 2 de natación o natación con aletas.
- Pueden participar en 6 pruebas de natación o natación con aletas + 1 de apnea por día.

Los Resultados serán publicados y compartidos en las redes sociales y en el sitio web:

<https://www.portalsub.net/blog/festival-navidad-asturiano-caracas-2025>

6. CRONOGRAMA GENERAL

Viernes 12 de Diciembre 2025 - APNEA	Domingo 14 de Diciembre 2025 - APNEA
8:00 am CALENTAMIENTO	8:00 am CALENTAMIENTO
9:00 am 1RA SESIÓN DINÁMICA 11:00 am 2DA SESIÓN DINÁMICA	9:00 am 3RA SESIÓN DINÁMICA 11:00am 4TA SESIÓN ESTÁTICA
12:30 pm INAUGURACIÓN	PREMIACIÓN APNEA
Viernes 12 de Diciembre 2025 NATACIÓN	Domingo 14 de Diciembre NATACIÓN
3:00 pm CALENTAMIENTO	1:00 pm CALENTAMIENTO
4:00 pm 50 APNEA - ALETAS 50 LIBRE 50 SNORKEL - ALETAS 50 MARIPOSA	2:00 pm 50 ESPALDA 50 BI - ALETAS 50 PECHO 50 SUPERFICIE - ALETAS 4X100 RELEVO MIXTO
	PREMIACIÓN NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS y CLAUSURA

Los horarios definitivos y listados de series se publicarán el miércoles 10 de diciembre.



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

7. COMITÉ ORGANIZADOR y AUTORIDADES DEL EVENTO

- Cada club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas dentro de la instalación, En caso de cualquier daño ocasionado material o moral por algún miembro de la delegación, deberá ser pagado o asumido por el Club o atleta, según los gastos o sanciones que demande la respectiva reparación o dependiendo de la situación y de las autoridades de la instalación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.
- El Comité organizador y el juez principal de cada modalidad son la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El delegado de Club que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por las autoridades competentes (descritas en el punto anterior) para continuar con su función. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto que se especifica en el reglamento de cada deporte, y que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.
- Se garantizará refrigerio e hidratación para todos los miembros del comité de jueces, personal técnico y organizador del evento, así como el pago por honorarios a los jueces previamente certificados que participen en el evento.
- El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades, requisito indispensable para participar en el evento.



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

8. CONDICIONES ESPECÍFICAS COMPETENCIA DE APNEA AIDA INDOOR

El evento se regirá por el Reglamento de la Asociación Internacional para el Desarrollo de la Apnea (AIDA) <https://www.aidainternational.org/> y contará con Jueces Internacionales Nivel E acreditados en Venezuela. El evento es válido únicamente para récords nacionales de apnea AIDA, pero no tiene status para Récords Continentales o Récords Mundiales.

Los atletas que deseen registrar sus marcas en el ranking de AIDA INTERNACIONAL deberán cancelar, aparte de la inscripción al evento, el monto de 20 euros de afiliación a la AIDA VENEZUELA más 2 euros por prueba inscrita. Este procedimiento debe hacerlo y cancelarlo antes del evento, con el tesorero de AIDA VENEZUELA, sin excepción. El monto de los reclamos para estos atletas será el estipulado en el Reglamento AIDA Internacional (50 euros) El pago de la afiliación será válido hasta diciembre del 2026.

CATEGORÍAS

Abierta: Femenina y Masculina. 16 años o más

Participarán Atletas afiliados a AIDA Venezuela 2025 y no afiliados de cualquier estado o entidad, en una sola categoría abierta por edad, para cada género. Los atletas podrán participar en la competencia de apnea sólo si son mayores de 16 años con permiso de su representante.

Cada atleta puede participar en una prueba por sesión, e inscribir la prueba que desee en cada una de ellas. En las sesiones 1, 2 y 3 se realizarán únicamente pruebas de dinámica y en la sesión 4, únicamente la prueba de estática. El atleta puede repetir la misma modalidad en diferentes sesiones.

Breve Descripción de las modalidades

DNF = Dinámica sin aletas (similar al estilo pecho de natación, sin aletas)

DYNB = Dinámica con bialeas (patada alterna con bialeas)

DYN = Dinámica con aletas (cualquier tipo de patada, ondulación o alterna, con bialeas o monoaleta)

STA = Estática (mayor cantidad de tiempo sin desplazamiento)

PREMIACIÓN

- Medallas de Oro, Plata y Bronce para los tres primeros lugares por pruebas masculino y femenino abierto.
- Premio a los 3 primeros lugares absolutos masculinos y femeninos por puntos de acuerdo a los puntos otorgados por AIDA INTERNACIONAL.



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

9. CONDICIONES ESPECÍFICAS INVITACIONAL DE NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS

El evento se regirá por los reglamentos internacionales de Natación (World Aquatics) y Natación con Aletas (CMAS) en la ejecución de cada una de las técnicas de nado, con las adaptaciones particulares para el evento. Se realizarán solamente pruebas individuales de 50 metros y un relevo de 4x100 metros. No habrá ningún tipo de restricción en cuanto al uso de marcas homologadas para las aletas o trajes de baño, se permiten todo tipo de bialeas, monoaletas y snorkels. El evento contará con Jueces convocados por el Comité Organizador.

CATEGORÍAS

Femenino y Masculino

- Infantil B 12 y 13,
- Juvenil A 14 y 15
- Juvenil B 16 y 17
- Mayores 18 - 29
- Master 30 - 39
- Master 40 - 49
- Master 50 - 59
- Master 60 - +

La edad del nadador será el año actual (2025), menos su año de nacimiento.

Pueden participar atletas federados y no federados en las Federaciones Nacionales de ambas disciplinas, no habrá distinción entre atletas federados y no federados, todos los inscritos competirán juntos según su categoría de edades.

PREMIACIÓN INDIVIDUAL

Medallas de oro, plata y bronce a los 3 primeros lugares por categoría masculino y femenino por sumatoria de puntos acumulados (inscribiendo un máximo 6 pruebas individuales). Se utilizará la siguiente tabla

Pos	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	10mo
Ptos	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2

Todos los atletas que completen su prueba de manera válida del puesto 11 en adelante recibirán un (1) punto.



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

PREMIACIÓN RELEVO

Medallas de oro, plata y bronce a los 4 integrantes de los equipos que ocupen los 3 primeros lugares del relevo 4x100 Mixto. Cada club podrá inscribir un máximo de 2 equipos y éste será de categoría abierta.

El formato del relevo se nadará de la siguiente forma:

Mujer Natación libre - Mujer Natación con bialetas

Hombre Natación libre - Hombre Natación con bialetas.

No habrá premiación al equipo o club Campeón.

Modalidades de Natación para el evento

Mariposa, Espalda, Pecho y Libre.

Breve Descripción de las modalidades de Natación con Aletas para el evento

50 Apnea Velocidad

Todo el recorrido subacuático con Bialetas o Monoaleta, cualquier tipo de patada

50 Snorkeling

Sólo patada alterna todo el recorrido en superficie (sin brazada) con Bialetas y Snorkel obligatorio

50 Bialetas

Natación estilo crawl con brazada y patada alterna con bialetas en superficie, se permite recorrido subacuático con patada en ondulación en delfín, hasta los 15 metros, se puede nadar con ó sin snorkel

50 Superficie

Patada en ondulación de delfin con bialetas o monoaleta en superficie, se permite recorrido subacuático hasta los 15 metros, Snorkel Obligatorio.

Reclamos

El monto a cancelar para el invitacional de natación y natación con aletas será de 20 dólares (divisas en efectivo).

Más información

Coordinadores del evento (whatsapp)

Susana Carrasquel +58-414-5793087

Miguel Cedeño +58-426-1205671

